

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 24 de septiembre de 2019
P.I.E. N° 309/2019-2020



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Rosario Rodríguez Cuellar, para que el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe sobre los motivos para rechazar la ayuda humanitaria enviada por la República Argentina, para hacerle frente al desastre ambiental que atraviesa la Chiquitania y otras zonas boscosas.--- 2. Informe sobre los canales de coordinación que existen entre el Gobierno de Bolivia con autoridades políticas y militares de la República Argentina, para el traslado de ayuda humanitaria a la Chiquitania boliviana.--- 3. Informe sobre el nombre y el cargo de la autoridad diplomática de Bolivia que comunicó a sus pares argentinos para decir: "*gracias, pero ya no necesitamos ayuda porque el fuego se está controlando y lo combatiremos desde el aire*".--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Adriana Salvatierra Arriaza
**PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES**


SENADOR SECRETARIO

Sen. Victor Hugo Zamora Custodio
SEGUNDO VICERARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION

Fojas: 2 Hora: 11:30
31 OCT 2019

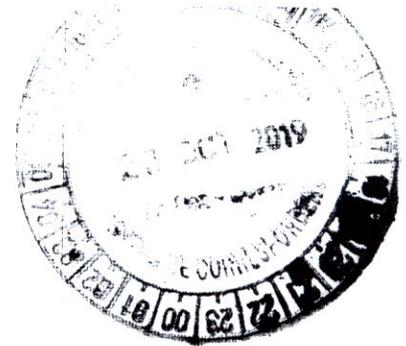
RECIBIDO

Nº Correlativo..... Firma: *[Firma]*



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SUYUKUNAWAN RIMANAKUY KAMACHIO WASI
 ANOXA MARKANAKAMPI TUMPASIRA KAMANI
 MBOROKUAINESIROA IRU TETAGASURETA NDIVE REGUA



SECRETARIA SECRETARIA
 ASAMBLEA LEGISLATIVA
 PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RECIBIDO

FECHA: 31 10 19 HORA: 17:00
 Nº CORRELATIVO: FIRMA: *[Firma]*

CÓPIAS: No. FOJAS: 2

CLASIFICACIÓN: URGENTE
GM-DGAJ-UAJ-Cs-3481/2019
 La Paz, 22 OCT 2019

Hermano
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL
Casa Grande del Pueblo.-

REF.: PETICIÓN DE INFORME ESCRITO PIE N° 309/2019-2020

Hermano Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted, a objeto de referirme a la Petición de Informe Escrito PIE N° 309/2019-2020 de 24 de septiembre, con fecha de recepción 09 de octubre, presentada por la Presidencia de la Cámara de Senadores, a iniciativa de la Senadora Rosario Rodríguez Cuellar.

Al respecto y de acuerdo al Cuestionario propuesto, cumpla en informar:

- Informe, sobre los motivos para rechazar la ayuda humanitaria enviada por la República Argentina, para hacerle frente al desastre ambiental que atraviesa la Chiquitania y otras zonas boscosas.**

Respuesta.- El Estado Plurinacional de Bolivia, a través de los canales correspondientes, recibió la ayuda humanitaria y logística ofrecida por parte de la República Argentina.

- Informe, sobre los canales de coordinación que existen entre el Gobierno de Bolivia con autoridades políticas y militares de la República Argentina, para el traslado de la ayuda humanitaria a la Chiquitania boliviana.**





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUYUKUNAWAN RIMANAKUY KAMACHIO WASI
ANDAYA MARKAKAMPIT TUMPASIRA KAWANI
MBOROKUAINESIROA IRU TETAGUASURETA NDIVE REGUA

Respuesta.- Esta Cartera de Estado no es competente para atender la pregunta.

3. Informe, sobre el nombre y el cargo de la autoridad diplomática de Bolivia que comunique a sus pares argentinos para decir: "gracias, pero ya no necesitamos ayuda porque el fuego se está controlando y lo combatiremos desde el aire".



Respuesta.- Ninguna autoridad diplomática boliviana manifestó lo indicado.

Al solicitar a usted transmitir lo que antecede a la Honorable Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, hago propia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



c.c./Arch.
DPM/RASS/ARGG/mrvb
HR: 60702.19


Diego Pary Rodríguez
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
23 OCT 2019
Hrs.: 15.30 Fojas:
La Paz - Bolivia